

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 734/13.

Procedimiento: 734/13.

Ejecución de títulos judiciales 144/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130007975.

De: Don Miguel Ángel Macipe Bravo.

Contra: Control Orden y Seguridad, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 144/15, dimanante de los autos 734/13, a instancia de Miguel Ángel Macipe Bravo contra Control Orden y Seguridad, S.L., en la que con fecha 29.5.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.880,11 euros de principal más la cantidad de 600,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.